

Republica del Peru.

Simon Bolivar

Libertador Herid. de la Republica de Colombia, Libertador de la del Peru, y  
cargado del Sup. mo mando de ella. S. E. S. G.

Excmo del M.  
Cab. D. Ant. Trani

Atendiendo aq. el Affeur de Caball. de Exercito Don  
Antonio Trani, ha hecho constar havendo pedido el  
despacho de esta clase, he venido en conferirle el presen  
te con la antiguedad de diez de Mayo de mil ochocientos  
veinte y tres. Por tanto; ordeno, y mando, le hayan y se  
nascan p. tal, guardandose y haciendole guardar toda  
la distincion y preeminencia q. p. este titulo le corres  
ponde. Para lo q. he expedido el presente, firmado de  
mi mano, sellado con el Sello de la Republica, y Refun  
dado p. el Ministro de Estado en el Departam. de la  
Guerra, de q. se tomara razon donde correspondia. Dado  
en el Cuartel q. en la Truagalena a 13. de Abril de  
1826. = 7.º de la independ. y 5.º de la Republica. =  
= Simon Bolivar. = S. E. de S. E. = Juan Salazar =  
= S. E. Confiere titulo de Affeur de Caball. de

Exercito a D. N. Antonio Trani =

Se tomo par. en la Com. del Peru en 10 de  
Mayo de 1826 = P. Romero



O.L. 146-2777

MN-06146  
CAJ. 54  
DOC. 82  
FOL. 1

11.